INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta de Inicio Contrato # IND-26-0651 de 2026.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-26-0651	Tipo	CONTRATISTAS ADMINISTRATIVOS SAF
Contratista	Andres Velasquez Muñoz	CC o Nit	94,433,087
Supervisor	Norha Elena Cárdenas Sandoval	CC o Nit	66,901,890
Objeto	Prestar Los Servicios Profesionales Especializados Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomia Tecnica Y Administrativa, Para El Desarrollo Del Proyecto Estrategico Denominado “fortalecimiento De La Infraestructura Deportiva Y Recreativa Para Facilitar La Practica Del Deporte Y La Recreacion En Los Municipios Del Valle Del Cauca”.		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
828 2026-01-05	565 - 2026-01-09 2.3.2.02.02.008.4301004.83990.601.60103.109 EST PRODESARROLLO		2026	$36,000,000
Valor Inicial del Contrato	$36,000,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0
FORMA DE PAGO : **Enero** $6,000,000 **Febrero** $6,000,000 **Marzo** $6,000,000 **Abril** $6,000,000 **Mayo** $6,000,000 **Junio** $6,000,000				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1. Brindar asesoria juridica a la Subgerencia Administrativa y Financiera en los procesos contractuales, conforme a las normas legales, para el desarrollo del proyecto estratégico 2. Participar en las reuniones que sean programadas, así como aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual y de las actividades del proyecto estratégico. 3. Apoyar la respuesta de la evaluación de los avances realizados de acuerdo a los puntos críticos detectados en el autodiagnóstico del MIPG, con el fin de lograr establecer acciones de mejoramiento continuo con enfoque integral pertinente a la Subgerencia Administrativa y Financiera. 4. Dar apoyo en las minutas de contratos que celebre INDERVALLE dentro del régimen de contratación administrativa según Ley 80 de 1993 y normas complementarias, cuando se requiera. 5. Dar apoyo y seguimiento jurídico en el desarrollo de los diferentes procesos a realizarse en la ejecución del proyecto estratégico. 6. Apoyar la proyección de las peticiones y demás requerimientos que se eleven en la Subgerencia Administrativa y Financiera, por parte de las diferentes autoridades, entidades, deportivas y ciudadanía en general, cuando se requiera.7. Las demás que por la naturaleza del servicio se deriven o se asignen acorde con el perfil para cumplir con el objeto del contrato.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Norha Elena Cárdenas Sandoval en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Andres Velasquez Muñoz , con el fin

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta de Inicio Contrato # IND-26-0651 de 2026.

de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	09	MM	01	AAAA	2026
Fecha finalización	DD	30	MM	06	AAAA	2026

Norha Elena Cárdenas Sandoval
SUPERVISOR

Andres Velasquez Muñoz
CONTRATISTA

Elaborado por : bhernandez - Biviana Andrea Hernandez Romero.
Revisado y autorizado por : lhoyos - Luis Camilo Hoyos Ramirez - IP: 161.10.13.46 - 2026-01-19 15:12:02